

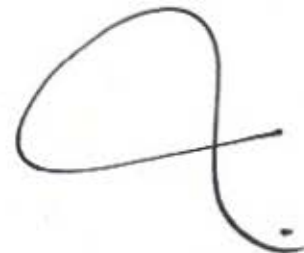
PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA A LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A COORDINAR ACCIONES PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS CARRETERAS CONSIDERADAS MÁS PELIGROSAS DEL PAÍS, ENTRE ELLOS EL TRAMO DE QUERÉTARO A IRAPUATO, ESPECÍFICAMENTE EN EL LIBRAMIENTO DE CHICHIMEQUILLAS.

Quien suscribe, **Rubén Ignacio Moreira Valdez**, Diputado Federal por el estado de Coahuila de Zaragoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura, del H. Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como demás relativos y aplicables, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Los asaltos en las carreteras federales en México se elevaron 64 por ciento en 2020¹, y ese mismo año se registraron 1,121 denuncias por robos a vehículos, es decir 93.4 en promedio mensualmente, mismas que se elevaron a 100 en 2021. Este año, solo de enero a marzo, y únicamente a transportistas de carga, se reportaron 2,164 asaltos en todo el país, 24 diarios en promedio².

La inseguridad en las carreteras de México crece incesantemente. Las 7 carreteras más peligrosas de nuestro país son Puebla-Córdoba, Matehuala-Monterrey, Morelia-Lázaro Cárdenas, México-Cuernavaca, Matamoros-Reynosa, Querétaro-Irapuato y México-Toluca.



¹ <https://www.animalpolitico.com/2021/03/asaltos-carreteras-federales-2020-puntos-peligrosos/>

² <https://www.liderempresarial.com/asalto-masivo-queretaro-conoce-las-carreteras-mas-inseguras-de-mexico/>

El 62 por ciento de los asaltos se comete en contra transportes de carga y 31 por ciento contra particulares. Las pérdidas para las empresas que deben utilizar estas y otras carreteras en las que también existe riesgo, para trasladar sus productos, son millonarias.

Grave es el hecho de que, según los transportistas, los delincuentes toman represalias contra quienes presentan denuncias, por lo que muchos empresarios prefieren no denunciar.

Los autos de particulares se han vuelto también un botín atractivo en asaltos masivos, como el del 23 de mayo de este año, cometido contra 300 automovilistas, en el kilómetro 27 de la carretera Querétaro-San Luis, rumbo a la Carretera México-Querétaro³.

Justamente el tramo Querétaro-San Luis Potosí, así como el Querétaro Irapuato, están entre los más peligrosos del país. Las principales víctimas son, como ya se dijo, camiones de transporte de carga, pero ahora, debido a la falta de vigilancia adecuada, unos cuantos delincuentes armados pueden detener a cientos de automovilistas y despojarlos de sus pertenencias, sin que nadie acuda en su auxilio.

El libramiento Chichimequillas, de la autopista Querétaro-Irapuato ha presentado en particular mucho riesgo en lo que va de este año. El viernes 5 de agosto, por ejemplo, 5 delincuentes a punto de pistola robaron un transporte de carga. Viajaban en camionetas de vidrios polarizados y sin placas, sin que ninguna autoridad les haya impedido la circulación.

Antes, el 28 de julio, en el mismo libramiento, hubo un intento de robo a un camión que transportaba tubos de cobre, y que fue repelido por un agente de seguridad privada que custodiaba la carga, no sin fuego cruzado, que representó un peligro para otros vehículos.

Durante el 2020 la pérdida por asaltos en carreteras fue en total de 277.6 mil millones de pesos, el 1.85 por ciento del PIB. Las repercusiones económicas para todo el país en general, derivadas de esta situación, son preocupantes. Por una parte⁴, los asaltos al transporte de carga encarecen el traslado de productos y esto a su vez incide en un

³ <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2022/05/23/asalto-masivo-en-queretaro-mas-de-300-automovilistas-fueron-emboscados/>

⁴ <https://www.economista.com.mx/empresas/Concanaco-exige-respuesta-firme-de-gobierno-ante-la-inseguridad-y-bloqueos-en-carreteras-20220216-0059.html>



aumento de precios al consumidor, por otra parte, desincentiva el turismo por carretera, que genera una importante derrama económica.

En atención a todo lo anteriormente expuesto, presento ante esta Comisión Permanente el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los tres órdenes de gobierno a coordinar acciones para aumentar la seguridad en las carreteras consideradas más peligrosas del país, ante el aumento de los asaltos, y establecer vigilancia permanente en los tramos más peligrosos, entre ellos el Querétaro-Irapuato, específicamente en el libramiento de Chichimequillas.

ATENTAMENTE

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, a 08 de agosto de 2022.